

Compañeras y compañeros, me sumo a los vocativos y saludo a las compañeras y aliados en la lucha aquí presentes.

Sean todas y todos Bienvenidos hoy a una nueva conmemoración del #8M de 2024, un día que va más allá de las flores y los gestos simbólicos.

Hoy, Es un día de reflexión, de reconocimiento y de reafirmación de la lucha constante que las mujeres hemos declarado en todos los ámbitos de la vida. Por cierto, una lucha histórica que se transforma según las épocas, y la influencia de las culturas, las economías y por qué no decirlo el amor. En este Día Internacional de la Mujer trabajadora, no podemos iniciar sin recordar y honrar la memoria de aquellas 129 mujeres que ya no están, las mujeres obreras sindicalistas que entregaron su vida ese día en la fábrica Cotton convencidas de que sus demandas eran legítimas en post de conquistar dignidad laboral. También conmemoramos a las que luchan por conquistar los espacios públicos, las mujeres que se organizan en los sindicatos, en la población, en las ollas comunes, en los clubes de fútbol, en los talleres de zumba, en talleres de costuras de Concepción, y que con valentía han marcado la historia de la lucha por los derechos laborales y sociales, porque no es menor mencionar que las mujeres somos diversas, somos un mundo que incluso nos lleva años conquistarnos a nosotras mismas ante una sociedad que pretende dominarnos y encuadrarnos, dentro de estereotipos y formas aceptadas por la "moral y las buenas costumbres, olvidando que somos seres humanas sintientes.

La realidad es dura cuando habla en cifras y nos revela que 8 de cada 10 jefaturas de hogares monoparentales son mujeres, según la encuesta suplementaria de ingresos de 2020. Ésta es una de las principales razones por las que hoy las mujeres nos vemos forzadas a salir al mundo laboral, aceptando incluso condiciones indignas en los empleos, abusos laborales o derechamente acoso por parte de sus jefaturas o patrones. Nuestra casa de estudios no está lejana a esa realidad. En el encuentro de mujeres realizado el año pasado pudimos conocer historias de compañeras que por años fueron víctimas de conductas inadecuadas, sin recibir la ayuda necesaria, pese a los canales institucionales dispuestos para ello. Otra lucha por conquistar, por cierto. Hacer que las instituciones funcionen.

La lucha sindical ha sido una de las piedras angulares en la conquista de los derechos de las mujeres. En los espacios laborales, las mujeres han enfrentado discriminaciones, desafíos y obstáculos, pero a lo largo de la historia, han demostrado una resiliencia inquebrantable. Las mujeres sindicalistas de Concepción que por cierto hoy intento representar en mis palabras a cada una de ellas han sido pioneras levantando la voz por la equidad salarial, condiciones laborales justas y el reconocimiento del trabajo productivo que, durante demasiado tiempo, fue invisibilizado. De ahí que una de las consignas que seguro muchas y muchos recuerdan es ¡igual pega, igual paga!

En este 8 de marzo, no podemos ignorar la violencia que sufrimos las mujeres. Es una realidad dolorosa que persiste en muchos rincones del mundo y por cierto de nuestro país. Los femicidios y la violencia de género son heridas abiertas que debemos abordar como sociedad. Necesitamos un compromiso firme para erradicar la violencia y crear un entorno en el que todas las mujeres puedan vivir libres de miedo. Más de 40 mujeres desde 2023 ya no están entre nosotras, fueron muertas en manos de quienes alguna vez les prometieron amor y protección. Tampoco puedo dejar mencionar que una de ellas fue nuestra estudiante Alejandra Palma Chávez, de 31 años alumna de Doctorado en la Facultad de Ciencias Biológicas. Alejandra, tu no eres un número más.

Hace tres días, después de 7 años de una larga espera se aprobó por fin la LEY INTEGRAL SOBRE EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS. Por fin los instrumentos internacionales tendrán la validez necesaria al defender un caso. Saludos también la aprobación de la Ley Karin, norma que fortalece la prevención, investigación y sanción contra el acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo. Además de la ratificación del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la erradicación de la violencia y el acoso en los espacios laborales, que nuestro país el 8 de marzo recién pasado.

Hoy también reflexionamos sobre la importancia del rol de las mujeres en los espacios públicos y privados. No se trata sólo de la presencia de mujeres, sino de su participación, de su influencia y liderazgo. Las mujeres somos agentes de cambio en la sociedad, y es crucial que se nos dé la oportunidad de contribuir plenamente en todos los niveles.

En el contexto chileno y especialmente en Concepción, miramos hacia atrás para reconocer los logros en la conquista de derechos. Pero también miramos hacia adelante con la certeza de que aún hay mucho por hacer. La igualdad de género no es solo un lema, sino una realidad que debemos construir día a día transversalmente.

Hoy, recordamos a las mujeres sindicalistas como Teresa Flores, Elena Caffarena, Olga Poblete, Marta Vergara Graciela Mandujano, Dirigentas del MEMCH, Patricia Coñomán Carrillo, dirigente del sector textil, Alicia Muñoz Toledo, dirigente de reforma agraria y sindicalización campesina, Jacqueline Herrera vicepresidenta provincial de la CUT, Viola Guerrero y Eliana Figueroa, ex dirigentes de nuestro Sindicato que han dejado un legado de valentía y determinación. Nuestro sindicato fue pionero en levantar un jardín infantil y sala cuna para las funcionarias que se crea en conjunto a la carrera de educación parvularia. Esto no es casual, históricamente más del 50% de quienes lo componen somos mujeres.

La lucha nos inspira a seguir adelante, a levantar la voz y a trabajar juntos por un futuro donde todas las mujeres gocen de igualdad de derechos y oportunidades. Sigamos adelante, con solidaridad y compromiso, con sororidad estratégica centrada en la lucha de la conquista por el poder para construir un mundo donde cada mujer pueda alcanzar su pleno potencial.

Las llamo a no bajar la guardia, a seguir siendo fieras contra las injusticias, porque de lo que si estoy segura es que es imposible que el mundo funcione sin la incorporación y el trabajo pleno de las mujeres.

Desde el Departamento de la Mujer las llamo a seguir luchando por la conquista de nuestros derechos laborales, como sujetas plenas y autónomas, las llamo a no Retroceder, a avanzar en una sola voz, en una sola lucha, ¡por las que ya no están y por las que vendrán!

¡Todas somos necesarias! ¡Aquí nadie sobra!